

RADICADO	680514089001 2020 00034 01
PROCESO	NULIDAD ABSOLUTA Y RESCISION DEL CONTRATO
DEMANDANTE	CALIXTO GARCIA SAAVEDRA
DEMANDADO	HENRY GARCIA CHAPARRO
AUTO	RESUELVE PETICION



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

La doctora MARIA ESTRELLA RODRIGUEZ GUALDRON, mediante escrito allegado a través del correo electrónico de este Juzgado solicita se le informe sobre el trámite para obtener copia íntegra del expediente radicado 2020-00034-00.

Teniendo en cuenta que el proceso se halla en forma digital, se ordena que por secretaria se le envíe el link del proceso a la peticionaria, advirtiéndole que el señor HENRY GARCIA CHAPARRO ya cuenta con copia de ese proceso, la cual le fue enviada el día 27 de abril de 2022, por parte de este Juzgado, como consta en el pantallazo que se anexa.



Por Secretaria déjese constancia del envío del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUÁREZ CORREDOR

Firmado Por:

Gabriel Isaac Suarez Corredor
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Aratoca - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c837ad4b9fd9d69b285610e68f07c922c68cb16a5228e3524e3ca120e18c546f

Documento generado en 28/04/2022 06:22:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>